



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS
[Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)
Celular 312 3883219

ESTADO ELECTRONICO No. 073

FECHA: 11/05/2023

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17-174-40-89-003-2021-00181-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	HUGO MORALES MURILLO	10/05/2023	Agrega comunicado
2	17-174-40-89-003-2023-00003-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	N.N	10/05/2023	Ordena oficiar - requiere demandante
3	17-174-40-89-003-2023-00024-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS GENERALES DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVI	SANDRA LILIANA OSPINA ALZATE	10/05/2023	Sigue adelante ejecución
4	17-174-40-89-003-2023-00030-00	EJECUTIVO	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL "FINANFUTURO"	LADY ALEJANDRA BERNAL JARAMILLO	10/05/2023	Modifica liquidación crédito
5	17-174-40-89-003-2023-00081-00	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO POSADA BOLÍVAR	N.N	10/05/2023	Libra mandamiento de pago
6	17-174-40-89-003-2023-00081-00	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO POSADA BOLÍVAR	N.N	10/05/2023	Decreta medida cautelar
7	17-174-40-89-003-2023-00091-00	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS – CONFA	N.N	10/05/2023	Agrega comunicado
8	17-174-40-89-003-2023-00100-00	EJECUTIVO	ALBA LUCIA PELÁEZ ÁLZATE	N.N	10/05/2023	Inadmite demanda

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy ONCE (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las 8 am.

OSCAR MAURICIO TRUJILLO NARVÁEZ
secretario